GOBIERNO DE
CHILE
SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Región de Los Ríos
Selva Valdiviana

RESOLUCIÓN EXENTA N° 229

OTORGA PATROCINIO DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO AL VII CONGRESO INTERNACIONAL EN GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Valdivia 03 de Junio de 2010

VISTOS:

El D.L. Nº 1224 de 1975; La Ley Nº 20.423 de 2010; la Resolución Exenta Nº 113 de 2009 del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y la Resolución exenta N°1447 de fecha 28 de octubre de 2003 del Servicio Nacional de Turismo y

CONSIDERANDO:

1. La presentación efectuada en Valdivia a 27 de abril de 2010, por doña, María Carolina González Olave, Rut: 13.732.329-K, en representación del Centro de Estudios Agrarios y Ambientales (CEA), por la que solicita al Servicio Nacional de Turismo otorgar su patrocinio para el "**VIII Congreso Internacional en Gestión de Recursos Naturales".**

RESOLUCIÓN:

1. **DECLÁRASE** de interés turístico al "VIII Congreso Internacional en Gestión de Recursos Naturales".

2. **OTÓRGASE** el patrocinio del Servicio Nacional de Turismo al "VIII Congreso Internacional en Gestión de Recursos Naturales", señalados en el considerando primero de esta resolución.

3. El patrocinio del Servicio consistirá en la autorización al solicitante para incluir la mención **"Patrocinado por el Servicio Nacional de Turismo"** y la utilización del **Logo institucional** específicamente en el VIII Congreso Internacional en Gestión de Recursos Naturales, el cual se realizará en Valdivia desde el 23 al 26 de noviembre de 2010 en el Hotel Villa del Río y en la difusión del propio evento en la prensa ya sea ésta escrita, televisiva y/o radial.

4. El patrocinio que se otorga por la presente resolución no irrogará gastos financieros para el Servicio Nacional de Turismo.

5. Copia de la presente resolución deberá ser entregada personalmente al solicitante, quien deberá expresar por escrito su conformidad con su contenido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SERVICIO NACIONAL DE TURISMO REGION LOS RIOS

LORETO CERDA MENA
Directora Regional
SERNATUR